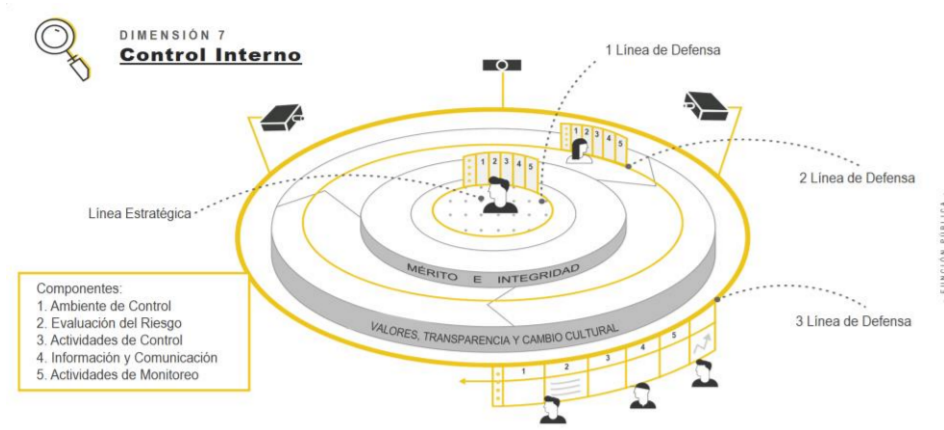


<b>Nombre de la Entidad:</b>	SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO
<b>Periodo Evaluado:</b>	SEGUNDO SEMESTRE 2020



**Estado del sistema de Control Interno de la entidad**

**86%**

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Se determinó que los lineamientos de cada uno de los componentes, durante el segundo semestre de 2020, estuvieron presentes y funcionando; sin embargo, en algunos de ellos se detectaron oportunidades de mejora, ante lo cual la entidad define los planes de acción respectivos.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Durante el segundo semestre de 2020 la entidad continuó ejecutando las actividades definidas que buscan aportar al cumplimiento de su misión, con un enfoque al mejoramiento continuo.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Se continuó durante el segundo semestre de 2020, llevando a cabo acciones para la completa y clara interiorización y aplicación de las responsabilidades de las Líneas de Defensa. En desarrollo de la Política de Administración de Riesgos de la entidad, una parte del trabajo relacionado con la actualización de los mapas de riesgos de los procesos de la entidad, se llevó a cabo durante el segundo semestre de 2020, y además se efectuó seguimiento a la ejecución de los controles definidos para cada uno de los riesgos; en virtud de esta última actividad, se determinaron por los procesos, oportunidades de mejora en la aplicación de algunos controles.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	89%	<p><b>Fortalezas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El Código de Integridad cubre todos los temas de los lineamientos establecidos en la Política de Integridad.</li> <li>- Desde la Secretaría General se adelantó un primer ejercicio de Autodiagnóstico de la Política de Conflictos de Interés.</li> </ul> <p><b>Debilidad:</b> Se establecieron oportunidades de mejora en la aplicación de algunos controles para que funcionen correctamente.</p>	75%	<p><b>Fortaleza:</b> El Código de Integridad incluye todos los temas que atienden los lineamientos establecidos en la Política de Integridad.</p> <p><b>Debilidad:</b> No se cuenta con una metodología para evaluar los temas de convivencia laboral, análisis de indicadores de impacto respecto a la interiorización y aplicación del código de integridad, y conflictos de intereses.</p>	14%
Evaluación de riesgos	Si	85%	<p><b>Fortalezas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En virtud de la actualización de los mapas de riesgos de todos los procesos de la entidad, durante el segundo semestre de 2020 se aplicó el monitoreo de los riesgos conforme lo dispuesto en la Política de Administración de Riesgos de la entidad adoptada mediante Resolución 410 del 1° de octubre de 2019, a los respectivos controles.</li> <li>- Durante el segundo semestre del año 2020, la firma Cremades &amp; Calvo-Sotelo, en el marco del proyecto "Fortalecimiento del Programa de Compliance y Alineación con el Modelo de Planeación y Gestión", realizó un diagnóstico, el cual incluyó, entre otros, el componente "Procedimientos de Control" que busca establecer mecanismos implementados en la entidad para prevenir o sanear la materialización de los riesgos categorizados como principales o críticos.</li> </ul> <p><b>Debilidad:</b> Se presentan algunas debilidades en el ejercicio de monitoreo de los riesgos.</p>	71%	<p><b>Fortalezas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La Política de Administración de Riesgos de la entidad, adoptada mediante Resolución 410 del 1° de octubre de 2019, definen las responsabilidades por línea de defensa, de acuerdo al MIPG.</li> <li>- Durante el primer semestre de 2020 se concluyó la actualización de los mapas de riesgos de los procesos de la entidad, actividad adelantada con base en la Política de Administración del Riesgo del SGC, basada en los lineamientos de la Guía del DAFF.</li> </ul> <p><b>Debilidad:</b> Se requiere fortalecer el ejercicio de monitoreo a los riesgos por parte de la primera línea de defensa de la entidad.</p>	14%

<p><b>Actividades de control</b></p>	<p>Si</p>	<p>83%</p>	<p>Fortalezas:  - En el desarrollo de actividades de control, además de la actualización de los mapas de riesgos, se han venido fortaleciendo el conocimiento y la información para definir controles efectivos y que además se apliquen para que cumplan su función.  - Durante el segundo semestre del año 2020, la firma Cremades &amp; Calvo-Sotelo, en el marco del proyecto "Fortalecimiento del Programa de Compliance y Alineación con el Modelo de Planeación y Gestión", realizó un diagnóstico, el cual incluyó, entre otros, el componente "Procedimientos de Control" que busca establecer mecanismos implementados en la entidad para prevenir o sanear la materialización de los riesgos categorizados como principales o críticos.  Debilidad: Se presentan algunas debilidades en la el diseño de los controles conforme los parámetros establecidos por el DAFP.</p>	<p>75%</p>	<p>Fortaleza: Actualización de los mapas de riesgos, lo cual incluye la actualización de los respectivos controles.  Debilidad: La evaluación a los controles por parte de la OCI ha permitido evidenciar debilidades en su diseño y en los parámetros establecidos por el DAFP para el mismo, y por consiguiente para su efectividad.</p>	<p>8%</p>
<p><b>Información y comunicación</b></p>	<p>Si</p>	<p>89%</p>	<p>Fortalezas:  - A través de un diagnóstico en el marco del proyecto "Fortalecimiento del Programa de Compliance y Alineación con el Modelo de Planeación y Gestión" se estableció que la entidad genera información pública relevante, y se encuentra debidamente divulgada para el uso de la comunidad.  - La entidad ha realizado la tarea de divulgar este tipo de temas de cultura de cumplimiento, antisoborno y otros, generando espacios a través de conversatorios, charlas impartidas por expertos en el tema, talleres de capacitación y brindando información a través del correo institucional.  Debilidad: Como parte del diagnóstico en el marco del proyecto "Fortalecimiento del Programa de Compliance y Alineación con el Modelo de Planeación y Gestión" se estableció como prioridad documentar un "manual o política de privacidad (manejo de información confidencial no pública o reservada."</p>	<p>79%</p>	<p>Fortalezas:  - El proyecto de arquitectura empresarial ha permitido una evolución significativa y constante para la entidad en cuanto al manejo y disposición de la información.  - La entidad ha determinado el contexto organizacional con el fin de valorar el riesgo de la seguridad de la información, a su vez la entidad continúa con el fortalecimiento en la revisión y ajustes de los manuales de políticas de la información.  Debilidad: De acuerdo a las oportunidades de mejora detectadas en seguimientos pasados, se han evidenciado debilidades, las cuales impiden un desarrollo eficiente de los procesos involucrados.</p>	<p>10%</p>
<p><b>Monitoreo</b></p>	<p>Si</p>	<p>82%</p>	<p>Fortalezas:  - Se han adelantado las evaluaciones (adulatorias/seguimientos) periódicas planeadas en el Plan Anual de Auditoría, además de asumir actividades adicionales a ello surgidas a partir de exigencias de normas proferidas durante la pandemia de Covid 19, haciendo los reportes correspondientes hacia las otras líneas de defensa y contribuyendo al mejoramiento del Sistema de Control Interno.  - Adicional a las auditorías de gestión de la Oficina de Control Interno, durante el segundo semestre de 2020 se atendieron dos auditorías de la Contraloría General de la República y se adelantaron auditorías internas de calidad a la totalidad de procesos del Instituto.  Debilidad: Porcentaje de avance y cierre de los planes de mejoramiento derivados de las autoevaluaciones y de las auditorías de gestión.</p>	<p>79%</p>	<p>Fortaleza: Reportes oportunos de la OCI a las otras líneas de defensa acerca de los resultados de las auditorías y seguimientos realizados, lo que permite contar con información para tomar las decisiones que contribuyan al mejoramiento del sistema de control interno.  Debilidades:  - Observancia del Procedimiento Acciones de Mejoramiento CÓDIGO: PR-PSG-ADM-001, respecto al ciclo de las No Conformidades que se reportan en el módulo correspondiente para auditorías tanto internas como externas.  . El monitoreo de los riesgos se ha centrado en los correspondientes a los mapas de riesgos de corrupción, por lo que hace falta realizar este mismo ejercicio con los riesgos de gestión.</p>	<p>3%</p>